

## LOS TERCIOS EN ESPAÑA: EL COMBATE

### *The “tercios” in Spain: combat*

LORRAINE WHITE

Department of History & Politics. Faculty of Arts. University of Wollongong.  
Wollongong 2522 NSW, Australia.

E-mail: Lorraine\_White@uow.edu.au

**RESUMEN:** Durante el siglo XVII hubo un importante incremento de la actividad militar en la Península Ibérica. Las tropas hubieron de luchar en su propio territorio y contra otros súbditos del rey de España. Este artículo se centra en el combate de los ejércitos españoles en la Península. Examina el componente humano de estas fuerzas, los motivos para servir o para desertar, el conflicto de lealtades, los riesgos y las realidades del combate, así como la asistencia médica y espiritual que recibían.

*Palabras clave:* España, siglo XVII, guerra, ejército, soldados, combate, violencia, lealtad, desertión, asistencia médica, asistencia espiritual.

**ABSTRACT:** There was a significant rise in military activity in the Iberian Peninsula during the seventeenth century. Troops fought on ‘home’ territory and against fellow subjects of the Spanish king. This article looks at combat in Spain’s home-based armies. It explores the human component of these forces, the motives and disincentives for serving, the conflict of loyalties, the risks and realities of combat, and medical and spiritual care.

*Key words:* Spain, seventeenth century, war, army, soldiers, combat, violence, loyalty, desertion, medical care, spiritual care.

La historia militar se ha concentrado tradicionalmente en los grandes conceptos de liderazgo y estrategia, centrandó la importancia especialmente en los generales, y atribuyéndoles el poder de determinar las consecuencias en batallas y campañas. Este hecho es apenas sorprendente puesto que la perspectiva de la estructura de la guerra se ha visto limitada por los recursos disponibles —la mayoría de ellos enfocados desde el punto de vista de los dirigentes. Esto

tiende a reducir el énfasis dirigido a la racionalidad de la estrategia, para hacer suposiciones optimistas sobre el alcance del orden y la organización en la estructura militar, y para favorecer la adopción de numerosas explicaciones lógicas que producen consecuencias predecibles. La perspectiva de los soldados es la de considerarse receptores pasivos de órdenes, y de obedientes, dóciles y amorfos instrumentos que pueden ser manipulados sin ningún problema por los generales, y manejados en grupo como si fueran piezas de un ajedrez gigante.

De todos modos, esta imagen cambia cuando empezamos a indagar más profundamente y estudiamos la composición y el trabajo interno del ejército en la actuación y desenlace de una guerra. El énfasis en la obediencia y en la previsibilidad es irónico, porque incluso en la correspondencia entre los generales de batalla con el mando militar encontramos quejas de no cumplimiento y de terquedad. Está claro que en el campo de batalla, los generales no podían mantener por mucho tiempo la ilusión de control que el mando central daba por sentado existían, y todo esto se impone fácilmente por los hechos ocurridos a posteriori.

En contraste, tomando el punto de vista desde el origen —examinando el conflicto de intereses y los comportamientos y verdaderas motivaciones de los soldados— resulta una visión muy diferente de desorden y de imprevisibilidad. Se ve claro enseguida, que la eficacia de cualquier escuadrón de lucha —o, más frecuentemente, su falta— era consecuencia más que de cualquier estrategia maestra formulada por el mando, principalmente del producto de las condiciones, incentivos e inconvenientes que marcaban el comportamiento de los soldados y determinaban sus lealtades, sus propósitos y acciones.

Esto hace que los resultados obtenidos fueran mucho más sorprendentes, porque los sucesos ocurridos en el campo de batalla revelan que los intereses de los soldados muy pocas veces coincidían con los de los generales, y con los de aquellos que intentaban controlarlos desde el mando. Trasladando el centro de estudio sobre el componente humano de los ejércitos —a las diferentes condiciones que experimentaban los soldados y sus superiores, los conflictos de motivos y lealtades, y las técnicas de adaptación y de resistencia adoptadas por ambos grupos— podemos comenzar a explicar cómo se manifestaban, o mejor dicho, cómo estaban constituidos en la práctica, conceptos como motivación y disciplina, junto con el desarrollo y difusión de una cultura militar.

De otra forma, este acercamiento está también limitado por las fuentes de estudio, y tomará tiempo juntar los detalles para resolverlo. Este estudio representa una modesta contribución que esperamos fomente la investigación para incrementar nuestros conocimientos de los soldados y de la guerra españoles. Comenzaremos con un esbozo de la composición social de las fuerzas militares españolas en la Península a mediados del siglo XVII, y luego examinaremos las condiciones bajo las cuales hacían el servicio los militares españoles,

los incentivos y dificultades que aguardaban los soldados en la Península en los siglos XVI y XVII, y la realidades de la guerra. Como consecuencia veremos cómo, al mismo tiempo, se ejercían distintos niveles de lealtad, y nos ayudará a entender mejor la cultura militar dominante en ese tiempo.

## 1. COMPOSICIÓN SOCIAL DE LOS EJÉRCITOS ESPAÑOLES

En la España de los siglos XVI y XVII, como en otras partes de Europa, un número creciente de hombres se hicieron soldados<sup>1</sup>. Muchos españoles sirvieron en los ejércitos del Imperio —en el Nuevo Mundo, y sobre todo en Europa, luchando en Italia, Flandes, Alemania, y en los demás campos de batalla<sup>2</sup>. Al mismo tiempo, y como resultado directo de las revueltas, guerras y ataques de enemigos que acontecieron dentro de la Península en estos siglos —la revuelta de los Comuneros, la segunda guerra de las Alpujarras, las guerras contra Francia, la anexión de la corona de Portugal, las revueltas de Aragón, Cataluña y Portugal, y los continuos ataques costeros— un número aún más grande de españoles fue reclutado para servir en los ejércitos y en las compañías de milicias. Sin embargo, el reclutamiento de soldados se intensificó en el siglo XVII, sobre todo a partir de la década de los años 30.

Como ya se ha advertido, las milicias jugaban un papel militar cada vez más importante, particularmente en el siglo XVII cuando las guerras peninsulares fueron mucho más largas y exigentes (en términos de los hombres necesarios), y cuando el reclutamiento realizado directa y voluntariamente a las compañías de los capitanes con comisión real ya no producía suficientes soldados<sup>3</sup>. De hecho, para la década de los 40 del siglo XVII, las milicias formaron el verdadero nervio de los ejércitos de la Península —tanto en España como en Por-

1. Como resultado de la "Revolución Militar", según algunos historiadores. Para un destacado estudio de conjunto de este fenómeno, véase ROGERS, C.J. (ed.): *The Military Revolution Debate. Readings on the Military Transformation of Early Modern Europe*. Boulder, 1995.

2. Acerca de la guerra y el reclutamiento de soldados en España, THOMPSON, I.A.A.: *Guerra y decadencia. Gobierno y administración en la España de los Austrias, 1560-1620*. Barcelona, 1981; RIBOT GARCÍA, L.A., «El ejército de los Austrias. Aportaciones recientes y nuevas perspectivas», *Pedralbes. Revista d'Història Moderna*, 3, 1983, pp. 89-126. Sobre el ejército de Flandes, PARKER, G.: *The Army of Flanders and the Spanish Road 1567-1659*. Cambridge, 1972; y GONZÁLEZ DE LEÓN, F.J.: *The road to Rocroi: the Duke of Alba, the Count Duke of Olivares and the High Command of the Spanish Army of Flanders in the Eighty Years War, 1567-1659*. Tesis doctoral inédita, The Johns Hopkins University, 1992; acerca de la Armada de Flandes, STRADLING, R.A.: *The Armada of Flanders. Spanish Maritime Policy and European War, 1568-1668*. Cambridge, 1992; y sobre el ejército de Ciudad Rodrigo, VALLADARES, R.: *La guerra olvidada. Ciudad Rodrigo y su comarca durante la Restauración de Portugal (1640-1668)*. Ciudad Rodrigo, 1998.

3. I. A. A. Thompson señala que el problema ya había existido desde finales de la década de los 80 del siglo XVI (*Op. cit.*, pp. 131-132). Véase también, RIBOT GARCÍA, L.A., *Op. cit.*, pp. 111 y 117; y CONTRERAS GAY, J., «El siglo XVII y su importancia en el cambio de los sistemas de reclutamiento durante el Antiguo Régimen», *Studia Historica. Historia Moderna*, 14, 1996, pp. 141-154.

tugal<sup>4</sup>. No es de extrañar, entonces, que en la década de los 30, se viera el empeño por hacer de las milicias una fuerza militar de tanta importancia como el de las unidades del ejército real por medio del establecimiento de los tercios provinciales. Esto fue reiterado en la segunda mitad del siglo XVII cuando, en contra de las leyes y de las normas para su establecimiento, las milicias fueron enviados fuera de la Península con objeto de reforzar los presidios de Italia, Ceuta y Melilla y los de Portugal, y a combatir contra los rebeldes de Portugal<sup>5</sup>.

No obstante, a pesar del deseo del Consejo de Guerra de hacer de las milicias un cuerpo serio de soldados, los mismos milicianos se consideraban como una fuerza a «tiempo parcial». A finales de los años 40 del siglo XVII, el Consejo se vio forzado a admitir este hecho, por lo menos en Extremadura, y se estableció el servicio por turnos de tres meses (luego dos, y en algunos casos, de mes y medio) de una tercera parte de los quintados de las milicias<sup>6</sup>.

Con todo, se podría discutir que con la gran incidencia de la guerra en la Península, y con el aumento de la dependencia de las milicias para proveer otro método, incluso más barato, de reclutamiento para la corona —pero no para las ciudades— había una creciente militarización en la sociedad española<sup>7</sup>. Efectivamente, en la segunda mitad del siglo XVII, con la guerra o el riesgo de la guerra en las fronteras del este y del oeste, el ejército más grande de la monarquía española se encontraba en la misma Península —en Extremadura en los años 60, y en Cataluña en los años 40, 70, 80 y 90<sup>8</sup>.

Pero, ¿quiénes eran los soldados que sentaron plaza en los ejércitos y milicias de España, y por qué se alistaron? ¿Quiénes eran los soldados rasos y quiénes los oficiales? ¿Había alguna diferencia entre los soldados rasos que se alistaban voluntariamente o los que fueron obligados a alistarse? ¿Había alguna diferencia entre los oficiales de los ejércitos reales permanentes, y los de las milicias y tercios provinciales?

4. THOMPSON, I.A.A., *Op. cit.*, pp. 156 y 163; WHITE, L.: *War and Government in a Castilian Province: Extremadura 1640-1668*. Tesis doctoral inédita, University of East Anglia, 1985, pp. 249-259; MACKAY, R.F.: *To Obey and Comply: the Limits of Royal Authority in Seventeenth-century Castile*. Tesis doctoral, University of California, Berkeley, 1995, pp. 222 y 244 (publ. como: *The Limits of Royal Authority. Resistance and Obedience in Seventeenth-century Castile*. Cambridge, 1999).

5. CORTÉS CORTÉS, F., «Presión militar en la frontera hispano-portuguesa de finales del siglo XVII», *Revista de Estudios Extremeños*, XLVI, 1990, pp. 601-629; ARMILLAS VICENTE, J.A., «Acción militar del estado aragonés contra Portugal (1475-77 y 1664-65)», *Estudios del Departamento de Historia Moderna* (Zaragoza), 8, 1979, pp. 209-229. Esto también ocurrió con los apercebimientos de los municipios en los años 80 del siglo anterior, THOMPSON, I.A.A., *Op. cit.*, pp. 155-156.

6. WHITE, L., *Op. cit.*, p. 257.

7. Véase, por ejemplo, WHITE, L., *Op. cit.*, cap. 3: «A society organized for war?».

8. Como el número de soldados podía oscilar sensiblemente en un solo año, sin mencionar una década entera, aquí se trata de medios aproximados. Por ejemplo, en los años 60, el ejército de Extremadura oscilaba entre los 10.000 y los 22.000 soldados, y en 1657 el ejército de Cataluña contaba con unos 6.500 soldados. WHITE, L., *Op. cit.*, pp. 250 y 498-499, cuadro 8.2. En 1580, el ejército del duque de Alba llegaba a un total de 37.000 soldados, THOMPSON, I.A.A., *Op. cit.*, p. 40.

Primero, la extensa gama de motivos que en general incitaban a los soldados a sentar plaza la expresó válidamente un general veneciano en el siglo XVI. Afirmaba, que las razones para que un soldado se alistara eran «para huir de hacerse artesano [o] trabajar en una tienda; para evitar una sentencia criminal; para ver cosas nuevas; para buscar el honor (aunque éstos son pocos) ... todo por la esperanza de tener lo suficiente para vivir y algo de sobra para [comprarse] zapatos, o alguna otra bagatela que le haga soportable la vida»<sup>9</sup>. Para los necesitados, la prima que les pagaron al alistarse, el vestido y zapatos que recibieron muchos reclutas<sup>10</sup>, las pagas y botín que esperaban recibir, eran suficientes para convencerles de que se alistaran<sup>11</sup>.

Segundo, en cuanto a la edad, las órdenes para el reclutamiento de los soldados generalmente especificaban que deberían tener entre 15 (a veces 16 o 17) y 40 años (que con frecuencia extendieron a 50 en la década de los 40 del siglo XVII<sup>12</sup>, y a 70 para los soldados veteranos en una leva de 1640)<sup>13</sup>. Las fuentes disponibles —testimonios de los escribanos, cuentas de la Contaduría Mayor de Cuentas, listas de pie, etcétera<sup>14</sup>— muestran que en su mayor parte, los reclutados eran jóvenes —y algunos incluso más jóvenes que la edad mínima<sup>15</sup>. La mayoría tenía probablemente menos de 25 años, y sólo una minoría tenía más de 30<sup>16</sup>. Un testimonio preparado por el escribano del ayuntamiento de Cáceres en mayo de 1640<sup>17</sup> lo confirma: de un total de 35 soldados de la leva del uno por ciento —llamado así porque alistaron a uno de cada cien

9. PARKER, G.: *The Military Revolution. Military Innovation and the Rise of the West, 1500-1800*. 2ª ed., Cambridge, 1996, p. 47.

10. Por ejemplo, los 35 soldados reclutados en Cáceres en 1641, (A)rchivo (M)unicipal de (C)áceres, Acuerdos, 1637-1645, fol. 276v, 4.I.1641.

11. PARKER, P., *The Military Revolution*, p. 47.

12. Por ejemplo: (A)rchivo (M)unicipal de (A)rojo de la (L)uz (el antiguo Arroyo del Puerco, Cáceres), leg. 2, Acuerdos, 1607-1670, s/f. 7.I.1641; AMC, Acuerdos, 1637-1645, fol. 276v, 4.I.1641.

13. MACKEY, R.F., *Op. cit.*, p. 409.

14. Sobre las dificultades de encontrar fuentes suficientes, véase CONTRERAS GAY, J.: *La problemática militar en el interior de la península durante el siglo XVII. El modelo de Granada como organización militar de un municipio*. Madrid, 1980, p. 25.

15. No era en aquella época un caso extraordinario, y hay varios casos donde se aprecia la corta edad de los que se alistaron: el capitán Alonso de Contreras se alistó a los catorce años, Miguel de Castro se agregó a una compañía militar a los catorce años, mientras que don Diego Duque de Estrada dice haberse hallado en la Mahometa a los trece años (aunque hay que reconocer que servía como aventurero). COSSÍO, J.M. de (coord.): *Autobiografías de soldados (Siglo XVII)*. (B)iblioteca de (A)utores (E)spañoles, Madrid, 1956, t. XC, pp. xi y xxvii. Véase la nota 18.

16. El ayuntamiento de Coria, por ejemplo, acordó que, para levantar una compañía de socorro de 80 hombres, «se sacasen de la gente más moça y más a propósito para el manejo de las armas ...», (A)rchivo (H)istórico (P)rovincial de (C)áceres, (A)yuntamiento de (C)oria (libro 7), s/f., 25.III.1648. Por contraste, y manejando una muestra más grande —pero de milicianos, y no de reclutados para las levadas— J. Contreras Gay afirma que hay un envejecimiento de los individuos asentados al mediar el siglo XVII, y añade que en 1646 la edad media de la milicia de Granada superaba los 35 años (*Op. cit.*, pp. 25 y 27).

17. (A)rchivo (G)eneral de (S)imancas, (G)uerra (A)ntigua, leg. 1346, s/f., testimonio de Benitos de Molina, 4.V.1640.

vecinos— casi las dos terceras partes (25) tenían menos de 25 años; si añadimos los que tenían 25, sube al 80 por ciento; sólo 5 de ellos (el 14 por ciento) tenían más de 30 años<sup>18</sup>.

Tercero, en lo que concierne a la geografía del reclutamiento se ha notado en la Europa barroca un comportamiento sorprendentemente similar: los lugares tradicionales de donde se abastecía de hombres eran las aldeas de pastoreo de la meseta, y los pueblos en la propia zona de guerra<sup>19</sup>. Hasta se aconsejaba que:

«Tampoco escogerá el Capitán, pudiendo haber gente criada en el trabajo y ejercicio del campo, de la plebeya ciudadana, porque a los que son labradores, ni la fuerza del sol les ofende, ni el demasiado frío les encoge, ni la falta del regalo les es impedimento alguno, ni las asperezas del camino los aspean, ni la incomodidad de los alojamientos les es muy molesta, por estar acostumbrados a pasar por estos inconvenientes y otros que se pueden ofrecer, haciendo hábito al trabajo y granjeando, con él, resistencia para todo lo que les pueda suceder áspero y duro de sufrir»<sup>20</sup>.

En España hace falta llevar a cabo estudios sobre los orígenes geográficos de los soldados. Sólo tenemos unos esbozos. Por ejemplo, el mismo testimonio de 1640 del escribano de Cáceres<sup>21</sup> muestra que veintiún de ellos fueron reclutados en la misma villa de Cáceres, y otros 14 en el pueblo señorial de Garrovillas. De los soldados que alistaron en Cáceres, las dos terceras partes vivían en la ciudad o en pueblos en un radio de 20 kilómetros, cinco de ellos eran vecinos o residentes en la ciudad, y seis vivían en el pueblo de El Casar de Cáceres, en el término de Cáceres; de los cinco restantes, tres eran de Alcántara o un pueblo cercano a ella, a unos 40 kilómetros de distancia. De los soldados que se alistaron en Garrovillas, casi las dos terceras partes de ellos vivían en Garrovillas, o en pueblos en un radio de 20 kilómetros; seis eran vecinos o residentes del mismo pueblo.

Lo que más llama la atención es que cinco de estos 35 soldados (el 14 por ciento —y más de una cuarta parte de los soldados que se alistaron en Garrovillas) eran de Portugal<sup>22</sup>. Esto sugiere que no todos los portugueses eran reacios a servir fuera de su propio país, o que se mostraran poco inclinados a que los mandasen comandantes españoles<sup>23</sup>. Parece seguro que las ciudades

18. Sus edades eran: 13-1; 14-1; 15-2; 16-3; 17-5; 18-7; 20-5; 22-1; 25-3; 28-1; 30-1; 34-1; 40-2; 46-1; 50-1.

19. PARKER, G., «The Soldier», en VILLARI, R. (ed.): *Baroque Personae*. Chicago, 1995, pp. 32-56, aquí p. 33. Pero Parker afirma que también en Francia, a mediados del siglo XVII, han encontrado que un 52 por ciento de los reclutados vivieron en las ciudades, mientras menos de un 15 por ciento de la población total vivía en las ciudades.

20. ÁLAVA Y VIAMONT, D. de: *El Perfecto Capitán instruido en la Disciplina Militar y nueva ciencia de la Artillería*. Madrid, 1994, p. 117.

21. Véase la nota 17.

22. Uno era de Elvas, uno de Beja, dos de Guarda, y el último de Lisboa.

23. Véase THOMPSON, I.A.A., *Op. cit.*, p. 148.

se preocupaban menos de la recluta de soldados para los ejércitos reales y presidios que para las milicias. A la ciudad no le importaba —aunque sí al corregidor de los realengos— ni el origen ni la idoneidad de los reclutas para los ejércitos reales. Aún al principio de la guerra contra Portugal, se alistaba a los portugueses para los presidios y para las compañías de defensa local, los socorros, pero pronto el Consejo de Guerra en Madrid prohibió que sirviesen, y los representantes de la justicia real los rechazaba y les prohibían el uso de las armas<sup>24</sup>.

En tiempos de guerra viva, los regidores de las ciudades aseguraban que los soldados de las compañías de milicia (y las compañías de socorro, que efectivamente las reemplazaron en Extremadura cuando aquellos estaban incorporados en el ejército real), que constituían su primera línea de defensa, fueran ciudadanos dignos de confianza. Un requisito muy importante era que los soldados fueran vecinos o residentes fijos de la ciudad o de un pueblo de su término<sup>25</sup>. Con todo, un vecino tenía un interés personal en defender a su familia. Además, aunque no fuera un requisito, los pueblos preferían que sus milicianos fueran hombres con cierto poder económico: la posesión de bienes raíces garantizaba que los hombres estuvieran motivados a luchar para defender por lo menos su propiedad, y que fuera muy improbable que abandonaran sus bienes o su pueblo, como aparentemente ocurría con mucha frecuencia con los que no poseían bienes que defender<sup>26</sup>. Estudios sobre la milicia de Granada en el siglo XVII demuestran que los soldados eran casi exclusivamente de la ciudad o de un entorno muy próximo, y hasta había una parroquia (la de San Ildefonso) que alimentaba un alto porcentaje de sus filas<sup>27</sup>.

Pero ¿qué sabemos del rango social de los soldados rasos? Las fuentes disponibles afirman que la milicia estaba constituida totalmente por artesanos, tratantes y labriegos —gente que vivía de sus oficios. Por otra parte, los hombres reclutados a los ejércitos reales y presidios también eran artesanos (como sastres, pintores, cordoneros, escribientes, barberos, etcétera) y labriegos, además de un contingente de ociosos, vagos y, hasta criminales, vagabundos y mendigos<sup>28</sup>.

24. WHITE, L., «Actitudes civiles hacia la guerra en Extremadura (1640-1668)», *Revista de Estudios Extremeños*, XLIII (II), 1987, pp. 487-501, aquí p. 489. A la vez, hay indicios de una declinación de la inmigración desde Portugal a Extremadura en HUERGA CRIADO, P.: *En la raya de Portugal. Solidaridad y tensiones en la comunidad judeoconversa*. Salamanca, 1993, p. 39.

25. *Novísima Recopilación de las Leyes de España*. Edición facsimile, 5 vols., Madrid, 1976. Libro VI, título VI, leg. IX, título 4.

26. WHITE, L., «Actitudes civiles», p. 492, sobre todo a causa de los alojamientos.

27. CONTRERAS GAY, J., *Op. cit.*, p. 26.

28. CONTRERAS GAY, J., *Op. cit.*, p. 26. Hay una lista de las profesiones de 16 reclutados en (A)rchivo (M)unicipal de (T)rujillo, 1-3-93-1, Acuerdos 1643, fol. 133v, 15.IX.1643; y en CONTRERAS GAY, J., *Op. cit.*, p. 26, panaderos, sastres, arte de la seda, carpinteros, herreros, albañiles y zapateros. Diego de Álava y Viamont especifica los oficios que se han de aprobar, ÁLAVA Y VIAMONT, D. de: *Op. cit.*, p. 119. MAC KAY, R.F., *Op. cit.*, p. 342, hablando de la recluta de 14 soldados en Burguillos, «entre ellos hombres ociosos, facinerosos, de mala vida y costumbre»; WHITE, L., *War and Government*, pp. 79-80.

Y ¿qué sabemos de los oficiales? En teoría, a los oficiales con una comisión para formar una compañía del ejército real, se les exigía tener varios años de experiencia militar. Pero en la práctica, sólo era necesario ser de familia noble. Ya, a finales del siglo XVI, cuando se trataba del reclutamiento para un conflicto peninsular, daban comisiones a hombres cuya única aptitud parecía la de ser miembro acomodado de la elite de la localidad<sup>29</sup>. La nueva ordenanza militar de 1632 reiteraba el requerimiento de tener experiencia de guerra —diez años como mínimo (seis de ellos como alférez de una compañía)— pero no se guardaba<sup>30</sup>. Muchos de los capitanes eran jóvenes —demasiado jóvenes para que pudiesen haber obtenido alguna experiencia en la guerra, como requería el reglamento. En las elecciones de capitanes en Cataluña en 1640, por ejemplo, un soldado tratadista comentó que «no entró todo aquel respeto que parece se debía a cosa tan grande: eran mozos algunos y otros inferiores a la grandeza del puesto, bien que algunos suficientes»<sup>31</sup>.

Casi como regla general —y además de ser solteros— los capitanes de los ejércitos reales (y otros oficiales, menos los altos mandos) solían ser hijos segundones y no los primogénitos, por la necesidad de conservar la sucesión de la casa<sup>32</sup>. Sin embargo, a veces, algunos primogénitos, como es el caso de don Francisco Manuel de Melo (hijo de padre portugués y madre española), no tenían otra opción que seguir la carrera de las armas cuando la ausencia del padre les impidieron el acceso a los cargos político-administrativos<sup>33</sup>.

En contraste, los capitanes de milicia frecuentemente eran primogénitos, casados y regidores —siempre eran miembros de la elite local porque las ciudades (en efecto, los regidores) proponían al Consejo de Guerra tres candidatos a las capitanías, y el Rey seleccionaba a uno. También la ley requería que los capitanes de milicia tuviesen diez años de servicio<sup>34</sup>, pero muchas veces no se respetaban. En Granada, entre los requisitos exigidos para que un hombre pudiera cumplir el oficio de capitán de milicias, se requería ser natural de la ciudad, ser hombre noble y notorio, haber servido con anterioridad en la misma milicia, ser veinticuatro (eso es, regidor), y contar con antecedentes

29. Véase, por ejemplo, THOMPSON, I.A.A., *Op. cit.*, pp. 138-139.

30. Sobre las ordenanzas de 1584, véase THOMPSON, I.A.A., *Op. cit.*, pp. 144-145.

31. GRILLI, G.: *Guerra de Cataluña de Francisco Manuel de Melo*. Barcelona, 1993, p. 220. En los ejércitos de los portugueses, también pasó lo mismo: don Luis de Meneses (más tarde Conde da Ericeira) se alistó como soldado de fortuna a los quince años, y con diecinueve años (si no antes), había alcanzado el grado de capitán de caballo. Luis de MENESES (CONDE DA ERICEIRA): *História de Portugal Restaurado*. 2 vols., Lisboa, 1679-89, vol. 1, p. 816.

32. También en el ejército real de Carlos I de Inglaterra durante la guerra civil, los capitanes eran hijos segundones de miembros de las élites locales. HUTTON, R.: *The Royalist War Effort 1642-1646*. London, 1982, p. 23.

33. GRILLI, G., *Op. cit.*, pp. 16-17.

34. *Novísima Recopilación*, Libro VI, título VI, leg. IX, título 4; I.A.A. Thompson señala que en 1596, las tres cuartas partes de los 24 capitanes de infantería de la ciudad de Sevilla habían sido nombrados entre la oligarquía gobernante de la ciudad (vid. *Guerra y decadencia*, p. 165).

familiares en el servicio de la milicia<sup>35</sup>. Estos requisitos estaban obviamente destinados a asegurar que los puestos de capitán fueran tomados por miembros de la elite de la ciudad —ningún forastero, ningún plebeyo, ningún artesano, tuviera acceso al oficio de capitán de milicias.

## 2. INCENTIVOS E INCONVENIENTES DEL SERVICIO

¿Qué es lo que motivaba a los soldados y oficiales para servir bajo las condiciones difíciles y peligrosas de esa época? ¿A quiénes ofrecían su lealtad? Asimismo, ¿cuándo prevalecían los inconvenientes de la vida militar sobre los incentivos y los lazos de lealtad, provocando que el soldado desertara? Apenas hay evidencias, y solo podemos hacer suposiciones basadas en el comportamiento y las reacciones de los soldados.

Al hacer el llamamiento a la guerra de Granada en 1568, acudieron «los que por servir al rey, los que por seguridad, los que por amistad del marqués (de Mondéjar), memoria del padre y abuelo, cuya fama era grande en aquel reino; por esperanza de ganar, por el ruido e vanidad de la guerra»<sup>36</sup>. También es evidente que a los soldados rasos les atraía el dinero de las pagas, junto con la teórica seguridad de recibir su alimentación<sup>37</sup>, aunque a menudo la comida faltaba y, como vamos a ver, las dietas eran mediocres si las comparamos con los demás salarios. Por contraste, si faltó la paga (como ocurría con frecuencia, sobre todo en el siglo XVII), muchos de los soldados rasos desertaban, y encima de todo, los bisoños<sup>38</sup>.

Pero una fuente de dinero más importante y tan arraigada a la guerra en sí era la posibilidad de compartir el botín que les ganaran al enemigo, o como dice un contemporáneo, «aprovecharía la gente con las riquezas de los enemigos»<sup>39</sup>. Durante la guerra contra Portugal a mediados del siglo XVII, las ganancias de los comandantes de los ejércitos —y sobre todo, los del ejército de Extremadura— eran notorias, y enormes<sup>40</sup>. Procedían del dinero habido de las

35. CONTRERAS GAY, J., *Op. cit.*, p. 30.

36. HURTADO DE MENDOZA, D.: *Comentarios de la Guerra de Granada*. Edición de M. GÓMEZ-MORENO, (M)emorial (H)istórico (E)spañol, t. XLIX, Madrid, 1948, p. 35.

37. La alimentación diaria de un soldado del ejército de Extremadura consistía, teóricamente, en una libra y media de pan de munición, una onza de aceite, una pinta de vinagre, unos 2,27 litros de vino, y carne, pescado o queso (3 onzas de bacalao o de queso, 3 a 4 onzas de tocino, un cuarto de libra de carne de puerco salado, o media libra de carne fresca —carne de vaca o cordero), AGS, GA, leg. 1344, s/f., «Memoria de raciones», sin fecha.

38. En las cartas recibidas y consultas emitidas por el Consejo y Juntas de Guerra abundan noticias de las fugas de los soldados.

39. HURTADO DE MENDOZA, D., *Op. cit.*, p. 36.

40. Por ejemplo, en los *Avisos de don Jerónimo de Barrionuevo*. 2 vols., BAE, t. CCXXI y t. CCXXXII, Madrid, 1968-69, vol. I, p. 247, se señala que en 1656, don Franciscio de Tutavila, maestre de campo general del ejército de Extremadura, envió 30.000 ducados para galas a su novia.

presas de animales (caballos, vacas, y encima de todo, ovejas), toma de rehenes<sup>41</sup>, y robos de productos de alimentación, ropa, dinero y cosas de valor.

Siempre que el botín se le ofrecía a la soldadesca, la codicia y el interés propio triunfaba sobre la disciplina y el orden, y la desintegración de ellos tras la toma de una ciudad era un problema muy serio en todos los ejércitos. A finales de 1640, por ejemplo, después de la toma de Cherta —un «lugar rico» de Cataluña— los soldados españoles se mostraron «más atentos a la pecoreía que al son de las cajas y trompetas», y «siguieron pocos y en desorden» cuando el capitán de un cuerpo de un tercio intentó hacerles pasar adelante<sup>42</sup>. A causa de la pérdida de tantos caballos en las correrías que hacían un sinfín de tropas en Portugal durante la guerra de 1640 a 1668, y de la dificultad y el coste de reemplazarlos, el Rey prohibió que saliesen a hacer correrías —repetidas veces— pero la codicia de los soldados y de los mandos para las presas y el botín era tanto, que no hacían caso a las órdenes del Rey<sup>43</sup>.

Entonces, ¿qué lealtad infundía el Rey en los soldados? En contraste con los Reyes Católicos, los habsburgos se habían retirado en sus palacios, y la gente común no los tenía a la vista<sup>44</sup>. No obstante, el nombre del Rey, y sobre todo, una carta suya, infundían respecto por parte de sus súbditos<sup>45</sup>. Además de los actos religiosos, el plebeyo relacionaba muchas de las fiestas, procesiones y actas solemnes con los nacimientos, matrimonios y muertes de los reyes<sup>46</sup>. Luego, al alistarse, los soldados juraron servir lealmente al Rey, pero es poco probable que este juramento les contuviese el sentido de particularismo que mostraban todos en esa época. Este particularismo se discierne en la frecuencia con que los soldados desertaban —sobre todo los de las guarniciones— y en la falta de consideración hacia la autoridad real por parte de los oficiales.

El papel del jefe militar, incluso el de los mandos del ejército, era decisivo: los capitanes, maestros de campo y generales eran mascarones de proa para las tropas que mandaban: los capitanes tenían que darles pláticas, y exhortarles y animarles a la batalla<sup>47</sup>, y los maestros de campo también daban discursos a sus tercios antes de salir en batalla<sup>48</sup>. En el combate, los comandantes eran mascarones del todo, literalmente. Si caía el jefe, o si moría en la batalla, rápidamente sus tropas se descomponían, cuanto más cuando sus tropas esta-

41. Por ejemplo, la captura entre Trujillo y Mérida del conde de Isinguen (nombrado teniente general de la caballería del ejército de Extremadura) y sus dos criados por diez portugueses, AGS, GA, leg. 1569, s/f., consulta de la (J)unta de (G)uerra de (E)spaña, 1.IX.1645.

42. GRILLI, G., *Op. cit.*, pp. 213-214.

43. WHITE, L., «War and Government», pp. 298-299.

44. En contraste, se estima que una mayoría de los castellanos vio a los Reyes Católicos por lo menos una vez en la vida.

45. Manifiesto, por ejemplo, en la costumbre de poner una provisión real sobre la cabeza, y de besarla.

46. Véase los libros de acuerdo de cualquier ciudad castellana.

47. ÁLAVA Y VIAMONT, D. de, *Op. cit.*, pp. 146-147.

48. Agradezco esta información al Dr. Rafael Valladares.

ban «enfermas ya de miedo»<sup>49</sup>. De semejante manera, si el comandante era corrompido, era probable que sus subordinados y tropas siguiesen su ejemplo<sup>50</sup>.

Pero, de ninguna manera, era la lealtad de los soldados una cosa única e indivisible. Es obvio que los soldados demostraban su lealtad en varios niveles, empezando desde las personas más próximas hasta la más lejanas —el mismo rey. Demostraban lealtad sobre todo hacia sus compañeros, y más probablemente hacia los camaradas que pertenecían a la misma cuadrilla (eso es, un grupo de 4 ó 5 soldados que cocinaban juntos utilizando los mismos utensilios, y quienes seguían el mismo cabo de escuadra)<sup>51</sup>. En el combate, parece que los soldados atendían a sus compañeros heridos, y los retiraban del campo de batalla, probablemente cuidando de sus heridas. También es probable que sintieran lealtad hacia sus capitanes, máxime si eran deudos o vasallos suyos, o si se preocupaban de su bienestar<sup>52</sup>. Asimismo es posible que identificaran —y tal vez, que defendieran— la bandera de su compañía, bajo la cual se habían alistado<sup>53</sup>. Es de notar que los mandos siempre se oponían a la reorganización de sus tercios y compañías, abogando, como hizo el duque de Alba en 1580 sobre la venida de soldados españoles de Flandes, que:

«...es necesario que allá no se haga en ninguna manera del mundo reorganización, sino que vengan las banderas con los capitanes y gente que cada uno tuviere, porque aunque no tengan sino 20 soldados y aun 15 cada bandera, dándoles acá y juntándose con ellos los bisoños se pueden contar todos por banderas viejas, y terná SM milicia española vieja [...] que con ella sola me atrevería yo a hacer la conquista [de Portugal], y mantendría SM la milicia vieja desta nación para siempre, porque aquellas banderas son las reliquias solas que han quedado de la milicia, después que nuestra nación tuvo nombre...»<sup>54</sup>.

En contraste con los soldados rasos, los oficiales casi nunca desertaban —efectivamente, no tenían necesidad de desertar porque se ausentaban con (y también sin) licencia. Sus motivos para servir eran varios, como señala un historiador del siglo XVI: «Siguiéronle [al conde de Tendilla al estallar la segunda

49. Como ocurrió en 1640 en el asedio de Illa, Cataluña, cuando don Juan de Garay, gobernador de las armas de Rosellón, cayó herido de dos mosquetazos. GRILLI, G., *Op. cit.*, p. 180.

50. Véase, por ejemplo, los comentarios en *Avisos de Barrionuevo*, I, p. 190, *ibid.*, II, p. 117.

51. PARKER, G., *The Army of Flanders*, p. 177. Para una compañía de 250 hombres, Diego de Álava señala diez escuadrillas de 25 hombres cada una, a cargo de un conservador de la disciplina militar, ÁLAVA Y VIAMONT, D. de, *Op. cit.*, p. 111.

52. Acerca del papel del capitán en averiguar la lealtad de los soldados antes de que se alistaran en sus compañías, véase ÁLAVA Y VIAMONT, D. de, *Op. cit.*, pp. 123-124.

53. Esto se deduce del hecho de que uno de los castigos para la indisciplina era de mostrar las insignias militares y políticas de las compañías o tercios desacreditadas. GRILLI, G., *Op. cit.*, pp. 248-249.

54. Duque de Alba a Juan Delgado. Colección de Documentos Inéditos para la Historia de España (CODOIN), t. XXXII, pp. 17-20.

guerra de las Alpujarras en 1568] —parte por servir al rey, parte por amistad o provar sus personas o por curiosidad de ver— toda la gente desocupada y principal que se halló en la ciudad [de Granada]<sup>55</sup>. También les motivaban las exenciones de que gozaban<sup>56</sup>, el prestigio de su puesto, y mayormente, los derechos de merced —además de nombrar la oficialidad menor de sus compañías («se les ha de señalar un Capitán, un Alférez, un Sargento y un Furriel; dos Tambores y un Pífano, dos Cabos de escuadra y diez Conservadores de la disciplina militar...»)<sup>57</sup>, los capitanes patrocinaban a los soldados de su compañía, proponiéndolos para pagos adicionales (ventajas).

Tampoco es difícil concebir que la conservación de la lealtad y la disciplina dependiera del éxito del combate, máxime en plena batalla. En Inglaterra, era difícil mantener la lealtad y compromiso de los soldados (y también, de los civiles) hacia el rey Carlos I y sus ejércitos reales tras una derrota en el campo de batalla<sup>58</sup>.

Al fin y al cabo, el comportamiento y las acciones de los soldados se hacen mucho más previsibles al recordarnos que conceptos tales como la lealtad, el patriotismo y el nacionalismo —o mejor dicho, el protonacionalismo— se vieron sometidos a, y hasta extinguidos por, la imperiosa perspectiva del particularismo<sup>59</sup>.

### 3. EL COMBATE

La descripción de un historiador del siglo XVI nos da una idea de las condiciones bajo las cuales vivían los soldados: «En fin, pelearse cada día, con enemigos, frío, calor, hambre, falta de munición y aparejos; en todas partes daños nuevos, muertes a la contina, hasta que vimos a los enemigos, nación belicosa, entera, armada y confiada en el sitio ...»<sup>60</sup>.

55. MHE, t. XLIX, pp. 33-34.

56. Sobre todo, de verse sometido al fuero militar, y de estar exento de la jurisdicción de las justicias locales. Véase, por ejemplo, la actitud del capitán en la obra de Pedro CALDERÓN DE LA BARCA: *El Alcalde de Zalamea*.

57. ÁLAVA Y VIAMONT, D. de, *Op. cit.*, p. 111.

58. HUTTON, R., *Op. cit.*, pp. 148, 156, 189 y 193.

59. Ya los coetáneos, e incluso el rey, hablaban del servicio a la patria —y en Inglaterra hablaban de «morir pro patria», pero hay que recordar que nuestra noción de la patria no era la misma que la suya. «Patriotism, unlike modern nationalism, was inclusive rather than exclusive», CASEY, J., «Patriotism in early modern Valencia», en KAGAN, R.L. y PARKER, G. (eds.): *Spain, Europe and the Atlantic World. Essays in honour of John H. Elliott*. Cambridge, 1995, pp. 188-210, esp. p. 189; y en el mismo libro, THOMPSON, I.A.A.: «Castile, Spain and the monarchy: the political community from *patria natural* to *patria nacional*», pp. 125-159.; JOVER ZAMORA, J.M., «Sobre los conceptos de monarquía y nación en el pensamiento político español del XVII», *Cuadernos de Historia de España*, 13, 1950, pp. 101-150. Véase también SAHLINS, P.: *Boundaries: the Making of France and Spain in the Pyrenees*. Berkeley, 1989.

60. HURTADO DE MENDOZA, D., *Op. cit.*, p. 2. Acerca de las características de la guerra de 1640 a 1668 contra Portugal, véase WHITE, L., *War and government*, pp. 295-301: «The army in action».

A estas condiciones, hay que añadir la realidad de la batalla. Cervantes nos ha dejado una corta descripción de cómo era el ruido de la batalla al escribir que: «sonaba el duro estruendo de espantosa artillería; acullá se disparaban infinitas escopetas, cerca casi sonaban las voces de los combatientes...»<sup>61</sup>. Sin duda, para los soldados, y sobre todo para los bisoños, la batalla provocaba susto y alarma, y esto en sí es capaz de explicar la alta incidencia de desertión.

Naturalmente, se esperaba que una fuerza militar sufriera pérdidas cuando entraba en la lucha —en efecto, un índice de reemplazo de 20 al 30 por ciento anual era probablemente normal. Sin embargo, la mayor parte de las mermas no eran por muerte sino por desertión<sup>62</sup>. Hemos encontrado evidencias de la tasa de desgaste de un cuerpo militar en acción en una revista muy detallada del 15 de octubre de 1637 que se pasó en Zubiburu después de haber realizado un ataque para hacer retroceder el enemigo francés de los puestos de Navarra. Aunque desconocemos la ubicación precisa de Zubiburu, se encontraba en Francia en el vado de un río (de ahí viene su nombre vasco), cerca de Fuenterrabía y de la frontera con Guipúzcoa<sup>63</sup>. Los soldados que pasaron esta muestra pertenecían a los tercios de las provincias de Guipúzcoa y Alava, y del señorío de Vizcaya, al tercio de Navarra, a las compañías de los presidios de Guipúzcoa, al tercio viejo de Castilla, a tres tercios más, a la infantería de las puertas de Irún, y a una tropa de infantería valona. De la fuerza original de 7.719 soldados (y entre ellos, 516 oficiales), quedaron nada más que un 61 por ciento. Veinticuatro estuvieron ausentes con licencia (por no ser de servicio), y 1.264 habían huido.

Un análisis de los huidos nos proporciona datos interesantes: ninguno era oficial, y mientras la tasa de huidos del cuerpo entero fue de un 16 por ciento, los cuatro tercios locales (el de Guipúzcoa, Alava, Vizcaya y Navarra) muestran un porcentaje mucho más alto —un 32 por ciento (o un 28,5 por ciento si incluimos las compañías de los presidios de Guipúzcoa, que quizás se componían de gente forastera). Entre estos cuatro tercios, el que tenía la tasa más alta de huidos era el de la provincia de Guipúzcoa (cerca de donde se pasó la muestra) —con un 54 por ciento, seguido del tercio del señorío de Vizcaya con un 39 por ciento. Todo esto nos hace pensar que los cuerpos que contenían soldados nativos alistados cerca del campo de batalla producían un desgaste de huidos mucho más alto<sup>64</sup>.

61. CERVANTES, M. de: *Don Quixote de la Mancha*. Barcelona, 1968, cap. XXXIV, p. 345.

62. PARKER, G., *Army of Flanders*, pp. 207-209; THOMPSON, I.A.A., *Guerra y decadencia*, pp. 129-130.

63. AGS, GA, leg. 1184, Consulta del Consejo Particular de Estado y Guerra, 9.X.1637; *ibíd.*, carta del duque de Nochera, Fuenterrabía, 26.X.1637 y «Relación de los oficiales y soldados que parecieron y se hicieron buenos en la muestra que se pasó en 9 de octubre de 1637...». Los puestos navarros eran los de Ziburu, Çocoa y Fuerte de Ayanzo.

64. Juan MAÑERU LÓPEZ y Carmen CÁMARA FERNÁNDEZ han observado un fenómeno parecido: «El reclutamiento militar en Castilla a finales del siglo XVI. Análisis de compañías de soldados

¿Por qué era tan alta la tasa de desertión? Una de las razones es que la dieta de un real que pagaban (en teoría) desde la década de los años 60 del siglo XVI a un soldado de infantería, más el pan de munición<sup>65</sup> —y del que descontaban las balas y pólvora que gastaban— era mucho más baja que la paga diaria media que recibía un jornalero (Sólo en 1634 le fueron garantizados un real al día libre de retenciones<sup>66</sup>). La dieta de un jornalero subió de poco más de un real y medio (38 maravedís) y ciertos pagos en alimentos y especie en la década 1551-1560, a casi dos reales y medio en la de 1581-1600, y continuó a subir en el siglo XVII: en Cáceres en el siglo XVII un jornalero podría ganar tres veces la dieta de un soldado (tres reales), más tres quartillos de vino cada día, mientras que un cosechero en Coria (Cáceres) ganaba entre cuatro y medio y cinco veces el salario (cuatro y medio, y cinco reales), además de la comida<sup>67</sup>. Irónicamente, los gastadores que trabajaban temporalmente con el ejército de Extremadura en los asedios ganaban tres veces la dieta del soldado raso, y también recibían el pan de munición<sup>68</sup>. El soldado forzado —que muchas veces no recibía ni la paga ni la comida, y era incapaz de mantenerse— raramente podía resistir el aliciente de un salario más alto, con comida y bebida, aun cuando el empleo fuese temporal. Por eso, las tasas más altas de desertión coincidían generalmente con los meses de mayor actividad agrícola —los de la siembra y de la cosecha. Durante la guerra de 1640 a 1668, cuando llegaba el verano, los milicianos de las guarniciones de Extremadura, casi sin excepción, desertaban para participar primero en la cosecha de Andalucía y después en la de Extremadura; y en otoño desertaban y volvían a sus casas para la siembra<sup>69</sup>.

levantadas en tierras de Burgos, Avila, Soria, Alava, La Rioja, Navarra, Segovia y Cáceres», en *La Organización Militar en los Siglos XV y XVI. Actas de las II Jornadas Nacionales de Historia Militar*. Málaga, 1993, pp. 179-189: «Hay que destacar que el alto número de desertores está relacionado con la proximidad de su lugar de origen ...», p. 187; véase también, PARKER, G., «The Soldier», p. 36, citando un jefe del ejército de Flandes en 1630: «troops native to the country where the war is fought disband very rapidly ...».

65. AGS, GA, leg. 1406, s/f., carta de 25.I.1641 de don Francisco Jedler «...socorriéndolos a un real y quartillo que es lo más moderado y lo que más se acostumbra, porque lo hordinario es un real y el pan de munición que reducido a dinero ymporta esto, computando cada ración de pan de 28 onças por 8 maravedís ...». Una excepción: en Madrid, en 1655, pregonaron que «a cualquiera persona que se quisiere alistar por soldado, le darían cada día seis reales de socorro, y una paga y un vestido luego anticipadamente», y añadió: «Tal es la necesidad que hay de gente, que no se halla un hombre por un ojo de la cara». *Avisos de Barrionuevo*, I, p. 219.

66. THOMPSON, I.A.A., *Guerra y decadencia*, p. 134.

67. TESTÓN NÚÑEZ, I.: *La mentalidad del hombre extremeño en el siglo XVII*. Tesis doctoral inédita, Universidad de Extremadura, 1982, 4 tomos; t. II, p. 455. Las cifras del XVI se han calculado de las índices de HAMILTON, E.J.: *American Trespure and the Price Revolution*. Cambridge, Mass., 1934, apéndice VII, cuadro B, citadas por THOMPSON, I.A.A., *Guerra y decadencia*, p. 134.

68. En 1657 el gobernador del ejército de Extremadura propuso pagar 3 reales al día a los gastadores que iban a asistir durante 8 días en el asedio de Olivença. (A)rchivo (M)unicipal de (M)érida, (Libro de) Acuerdos, 13.IV.1657, fols. 363r-363v.

69. WHITE, L., «Actitudes civiles», p. 495. A. CORVISIER, en su *Armies and Societies in Europe, 1494-1789* (Bloomington, 1979, p. 172), también afirma que la tasa de desertión era más alta en verano.

Otra razón era el riesgo de morir o de resultar herido o enfermo. Es difícil encontrar datos sobre cuántos murieron y cuántos sobrevivieron. Los pocos datos que poseemos son demasiado escasos o faltos de detalle para permitirnos establecer ratios y modelos de comportamiento. Sin embargo, podemos encontrar algunas cifras aproximadas. Por ejemplo, en la batalla de Montijo en mayo de 1644, de un cuerpo de unos 5.700 soldados (4.000 infantería y 1.700 de caballería), murieron en el mismo día de la batalla 434 — poco menos del 8 por ciento; entre bajas y heridos llegaron a un 14 por ciento, divididas casi por igual entre la infantería y la caballería<sup>70</sup>. Además, se calcula que la tasa de muerte fue superior debido a que parte de los heridos probablemente murió en los días, semanas o incluso meses sucesivos. Con la susodicha muestra de Zubiburu, podemos hacer más precisiones: casi el 9 por ciento de los soldados (672 de un total de 7.719) murió, y el 13,5 por ciento (1.042) estuvo en el hospital, o por herida o enfermedad<sup>71</sup>. En su totalidad, las pérdidas subieron a más de la quinta parte (un 22 por ciento). Por otra parte, si tomamos otros datos de un plazo más largo, de los 35 soldados de milicia que la ciudad de Trujillo envió a Cataluña en 1640, y suponemos, permanecieron de campaña durante dos años, casi el 48 por ciento (16) murió sirviendo en el ejército<sup>72</sup>; sólo un 34 por ciento (12) volvió a sus casas; los siete restantes —el 20 por ciento— quedaron para incorporarse al ejército real.

Aunque la tasa de muerte de la muestra de Zubiburu resulta mucho más baja que la de Trujillo —un 9 por ciento, frente a un 48 por ciento— hay que recordar que la muestra se realizó después de una sola acción; no cabe duda que entre los soldados de Zubiburu que se encontraban en el hospital, algunos más estarían destinados a morir. También hay que recordar que la duración de las campañas fue diferente, ya que suponemos que la de Trujillo duró por lo menos dos años. Por otra parte, sí se pueden comparar las pérdidas de 22 por ciento de Zubiburu con las del 25 por ciento (que por entonces se consideraban excesivas) que se hallaron en los ejércitos de Inglaterra y Francia en un sólo día de batalla en Malplaquet en 1709<sup>73</sup>.

70. Cifras sacadas y calculadas de la «Relación verdadera de lo que sucedió el veinte y seis de mayo, pasado, en el reencuentro que tuvieron las armas de S.M. con las del rebelde portugués en la campaña del Montijo», reproducida en ESTÉBANEZ CALDERÓN, S.: *Obras completas de Don Serafín Estébanez Calderón*, BAE, t. LXXIX (Vol. II), pp. 86-90.

71. Véase la nota 63.

72. AMT, 1-3-93-1, Acuerdos, fol. 133v, 15.IX.1643. Los soldados de la ciudad vecina de Mérida volvieron a finales de abril de 1642; AMM, Acuerdos 28.IV.1642, fols. 37r-37v. G. Parker da una cifra de 62 por ciento en tres meses de acción en 1628 en un cuerpo de soldados escoceses, y adelanta una media de una muerte de cada cuatro o cinco soldados que se alistaron cada año en la Europa barroca, en «The Soldier», pp. 48 y 52.

73. PARKER, G., «The Soldier», p. 51; BLACK, J.: *European Warfare 1660-1815*. London, 1994, pp. 111-112. Es posible que investigaciones relativas a las campañas en Cataluña pudieran proveer más evidencias detalladas sobre las tasas de baja.

En los siglos XVI y XVII, con el aumento por toda Europa del uso de las armas de fuego (y en particular, de los arcabuces y mosquetes) y de la artillería ligera de campaña, se incrementó el riesgo de morir o de caer herido<sup>74</sup>. Tanto la caballería como la infantería españolas de la Península utilizaban armas de fuego. En 1580, de las 2.050 plazas de a caballo del ejército del duque de Alba que se pensaban reunir en Extremadura, se esperaba que más de la tercera parte (36,6 por ciento) llevara arcabuces; el resto de la caballería era de lanzas<sup>75</sup>. A mediados del siglo XVII, parece que el arma preferida de las milicias extremeñas era el mosquete, seguida de la pica y el arcabuz. Aunque llevaba más tiempo el cargarla, el mosquete lanzaba proyectiles con mayor fuerza y peso que los arcabuces, y era capaz de penetrar la armadura a 200 e incluso a 240 pasos<sup>76</sup>. En 1641, a principios de la guerra con Portugal, la ciudad de Mérida mandó comprar mosquetes y picas, y la de Trujillo iba a recibir mosquetes y arcabuces en igual número, junto con picas; la proporción entre armas de fuego y picas era de tres a uno, muy parecida a la proporción preferida por los ejércitos españoles en 1600<sup>77</sup>.

Sin embargo, aunque aumentó el uso de las armas de fuego, los riesgos no resultaron tan grandes como podía esperarse. Primero, porque en la Península el uso de artillería quedaba muy limitado, especialmente en el caso de la artillería ligera de campaña. Había pocas ciudades tales como Jerez de la Frontera que, a principios del siglo XVII, gastó casi 3.000 ducados en armar sus 16 compañías de milicia y comprar seis piezas de artillería<sup>78</sup>. En la guerra de 1640 a 1668 contra Portugal, a causa de la naturaleza de la guerra, y la falta de batallas campales o de asedios importantes hasta finales de los años 50 y los 60, raramente se utilizó la artillería de campaña. En la única batalla entre los dos ejércitos principales en los años 40 —la de Montijo en 1644— los portugueses tenían seis piezas de artillería; los españoles sólo tuvieron dos. Los portugueses dispararon sus cañones pocas veces, y después de disparar sus armas de mano sobre el avance inicial de los españoles, no volvieron a bombardearlos<sup>79</sup>. Fue solamente en los años 60 cuando creció significativamente el tama-

74. RAUDZENS, G., «War-winning weapons: the measurement of technological determinism in military history», *The Journal of Military History*, LIV, 1990, pp. 403-433, cuestiona esta afirmación: «There is little evidence to show that casualties proportional to soldiers engaged have been much influenced by technological change; they have gone up and down with the numbers of combatants rather than the volume of firepower», p. 404.

75. CODOIN, t. XXXII, pp. 27-30, «Copia de relación del número de gente que se ha de encaminar al ejército de SM, y cuando se entiende podrá estar junta, fecha en Guadalupe a 1 de abril de 1580».

76. HALE, J.R.: *War and Society in Renaissance Europe 1450-1620*. London, 1985, p. 51.

77. AMT, 1-3-94-1, Acuerdos 1644, fol. 94v, 17.VI.1644; AMM, Acuerdos, fol. 102v, 28.IX.1643; *ibíd.*, fol. 62, 13.VII.1641. Sobre las proporciones de las armas en el siglo XVI, y véase HALE, J.R., *Op. cit.*, p. 52, y PARKER, G. (ed.): *The Cambridge Illustrated History Of Warfare. The Triumph of the West*. Cambridge, 1995, p. 154.

78. THOMPSON, I.A.A., *Guerra y decadencia*, p. 174.

79. ESTÉBANEZ CALDERÓN, S., *Obras completas*, pp. 88-89.

ño del tren de artillería del ejército de Extremadura, lo que se supone aumentó el riesgo de los cañoneos<sup>80</sup>.

En lo concerniente a las armas de fuego, con el constante abastecimiento de armas a las zonas bélicas en el siglo XVII, las milicias de los pueblos y villas quedaron prácticamente desarmadas<sup>81</sup>. Es obvio, que sin armas las milicias no podían entrenarse, y sin entrenamiento, su eficacia quedaba sensiblemente reducida —aunque las armas de fuego podían hacer daños apreciables con menos entrenamiento del que era requerido por otras armas<sup>82</sup>. En 1568 un comentarista mostró el fracaso que podría resultar de la falta de entrenamiento de los que manejaban un arcabuz, al relatar que:

«Para tirar los arcabuces atiéstalos hasta las bocas de pólvora; tómanlo por medio del cañón con la mano izquierda, y sacan el brazo al lado cuanto pueden, porque no les toque el fuego (que le temen mucho); y al tiempo del pegar la mecha con la otra mano, vuelven el rostro a la otra parte, como los flacos que aguardan la lancetada del sangrador; y aún al disparar del tiro cierran los ojos y pierden el color, y tiemblan como casas viejas»<sup>83</sup>.

Segundo, referente a la eficacia de las armas de fuego, en el siglo XVIII se ha estimado que, en condiciones de combate, alcanzaban su blanco entre el 0,2 y 0,5 por ciento de las balas disparadas por mosquetes<sup>84</sup>. Se comprende así que los contemporáneos afirmaran que para matar a un hombre, «...era necesario dispararle siete veces su peso en plomo». Incluso en 1814, un coronel inglés consideró que «un soldado puede considerarse muy desgraciado si

80. Los españoles llevaron 8 piezas de artillería ligeras a Estremoz en 1663; en Estremoz, en 1665, los portugueses tuvieron 20 piezas de diferentes calibres, y las 6 más ligeras acompañaban la vanguardia de la infantería; aquel mismo año, llevaron 14 piezas de artillería a Galicia. *Ibid.*, capítulo XX, «Fin de la primera campaña del marqués de Caracena (1665)», pp. 136, 148 y 177.

81. Véase, por ejemplo, AMT, 1-3-87, Acuerdos 1637, fols. 125-126, 12.XII.1637: «...y que sin embargo con el ánimo que tiene de que en todo se cunplan los servicios y mandados de SM queda tratando de disponer si se puede armar la dicha compañía de 100 soldados y lo que fuere resultando yra dando quenta, y ansimismo ynbien testimonio de los arcabuços y armas con que se halla avisando que los soldados de la milicia la mayor parte della esta desarmada porque no ay mas arcabuços ni armas de las que estan alistadas»; y AMAL, leg. 2, Acuerdos, 1607-1670, s/f., «pareçe no aver en esta villa armas convenientes y a propósito para el efecto que se mande ... por que las que uvo se sacaron con la compañía que partió desta villa a Catalonia»; AGS, GA, leg. 1347, Memorial del duque de Medina Sidonia, 5.III.1641, informando que la gente de su estado no tiene armas; *ibid.*, AGS, GA, leg. 1469, JGE, 13.IX.1643, con información acerca de la llegada a Badajoz de 500 soldados de Mérida y Feria, casi todos sin armas.

82. HALE, J.R., *Op. cit.*, p. 50.

83. SALAZAR, E. de: *Carta al capitán Mondragón*, BAE, t. LXII, p. 289, citado por RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, A., «Guerra, miseria y corrupción en Extremadura, 1640-1668», *Estudios dedicados a Carlos Callejo Serrano*. Cáceres, 1979, p. 607.

84. ARCÓN DOMÍNGUEZ, J.L., «De la pica al mosquete: la nueva naturaleza del combate», en *La Organización Militar*, pp. 353-359, en especial, p. 358. HUGHES, P.B.: *Weapons Effectiveness on the Battlefield, 1630-1850*. London, 1974, citado en RAUDZENS, G., «Firepower limitations in modern military history», *Journal of the Society for Army Historical Research*, LXVII, 1989, pp. 130-153, p. 132, concluye firmamente que menos del 5 por ciento de todos los proyectiles lanzados en batalla causaban heridas.

resultara herido por un mosquete corriente a 150 yardas, si su enemigo le apuntase»<sup>85</sup>.

Asimismo, a esos efectos en el disparo, hay que añadir un mayor impedimento que se suele ignorar —las densas nubes de humo que oscurecían el campo de batalla desde el comienzo al fin de la acción, y que restringían la visibilidad de los combatientes y hacían relativas el alcance de cualquier arma<sup>86</sup>.

#### 4. ASISTENCIA MÉDICA

A pesar de ello, los soldados morían y eran heridos por armas de fuego y de cañonazos, así como por las más tradicionales armas blancas tales como la espada y la pica. ¿Cuáles eran, entonces, las probabilidades de supervivencia?, y ¿cuál era la asistencia médica que recibían?

En la España de la edad moderna, la asistencia médica para los enfermos y heridos (tanto civiles como soldados) era provista por un cuerpo de elite de médicos, licenciados de las universidades, cirujanos y cirujanos-barberos, ciertas órdenes regulares que se dedicaron al cuidado de los enfermos (la más importante era la de San Juan de Dios), hospitales fijos (situados generalmente en los monasterios), y para los soldados, hospitales del ejército (generalmente ambulantes<sup>87</sup>, porque fueron establecidos para servir ejércitos y campañas determinados), curanderos, y ayudantes y familiares (en su mayor parte, mujeres) que seguían a los soldados.

Sin embargo, no siempre era disponible al soldado español esta aparente multitud de ayudantes, o si lo era, la ayuda generalmente llegaba tarde<sup>88</sup>. Los heridos solamente podían ser atendidos después de finalizado el combate completamente, con lo que es probable que solamente los más fuertes o los menos dañados sobrevivieran al finalizar el día. De hecho, lo sorprendente es que la tasa de muerte no fuera más alta.

Un tratado ofrece una excelente muestra del proceder en el método de cura de los cirujanos del siglo xv, al describir la curación general de las heridas así: «Tres cosas hay que considerar...: la primera, detener el flujo; la segunda, guardar la solución de todo podrimiento, y la tercera, curarla con medicinas y gobiernos convenientes»<sup>89</sup>. Algunos estudios contemporáneos nos muestran lo horripilante que esto resultaba en la práctica.

85. ARCÓN DOMÍNGUEZ, J.-L., *Op. cit.*, p. 358.

86. *Op. cit.*, p. 358.

87. Sobre el servicio sanitario del ejército español de Flandes, véase MEERBEECK, L. van: «Le service sanitaire de l'Armée espagnole des Pays-Bas à la fin du XVIème et au XVIIème siècle», *Revue Internationale d'Histoire Militaire*, XX, 1959, pp. 479-493.

88. MORATINOS PALOMERO, P. y PÉREZ GARCÍA, J.M., «Algunas connotaciones médico-sanitarias en la organización militar en el siglo xv», en *La Organización Militar*, pp. 79-84, esp. p. 83; VELAMAZÁN DÍAZ, V., VELAMAZÁN PERDOMO, V. y VELAMAZÁN PERDOMO, M., «La sanidad militar en los siglos xv y xvi», en *ibíd.*, pp. 67-71, esp. p. 69.

89. MORATINOS PALOMERO, P. y PÉREZ GARCÍA, J.M., *Op. cit.*, p. 83.

Por suerte, para aquellos heridos en acciones militares o en encuentros armados, los cirujanos del siglo XVI habían llegado a ser bastante competentes en el tratamiento de heridas de espada o, cuando era necesario, en amputar miembros o en tratar a aquellos heridos por cañonazos. Hasta el siglo XVI, el tratamiento más corriente después de una amputación era cauterizar la herida, quemándola con un metal caliente o con aceite hirviendo<sup>90</sup>. Teniendo en cuenta que no existía la anestesia, este tratamiento dejaba al paciente en un estado de shock. Un tratamiento menos traumático pero igualmente eficiente que se comenzó a usar en el siglo XVI, fue la aplicación de grasa animal para cerrar la herida<sup>91</sup>. Pero cada vez con más frecuencia, la cauterización se sustituyó por el uso de ligaduras para bloquear las arterias<sup>92</sup>. Las heridas abiertas por los espadazos o las heridas de picas, después de parar la sangre, se cosían<sup>93</sup>.

Sin embargo, el tratamiento de heridas causadas por proyectiles —las flechas, y cada vez más en la época moderna, las heridas de bala— eran mucho más difíciles y complicadas: el proyectil penetraba profundamente, causando hemorragia interna, y aquélla era cubierta por restos de tierra, o pólvora. Frecuentemente, astillaba huesos, y generalmente quedaban en el cuerpo y como resultado provocaba una mayor incidencia de infecciones y, por último, de muerte<sup>94</sup>. Hasta mediados del siglo XVI, los cirujanos solían verter aceite hirviendo en la herida, y empleaban varios artificios e instrumentos para desinfectarlas y limpiarlas, y hacer salir la bala. Este método (el de *pus laudable*) consistía en introducir en la herida un pedazo de tocino o un sedal, imprimiéndole un movimiento de vaivén hasta lograr la expulsión natural de la bala. Sin embargo, después del descubrimiento accidental por parte del cirujano francés Paré de un tratamiento que ya no requería el uso de aceite hirviendo, el método «digestivo» (en efecto, el método 'seco' o aséptico), que utilizaba un astringente de aguarrás, aceite de rosas y otras esencias, se extendió rápidamente por toda Europa<sup>95</sup>.

La infección era un peligro siempre presente, y para evitarla, se limpiaban las heridas con varios cocimientos astringentes, y las espolvoreaban con

90. *Ibíd.*, p. 82.

91. PARKER, G., «Military medicine and care for veterans», en PARKER, G. (ed.): *Cambridge Illustrated History of Warfare*, pp. 148-149.

92. PARÉ, A.: *The Apologie and Treatise of Ambroise Paré containing the voyages made into divers places with many of his writings upon surgery*. Ed. de G. KEYNES, London, 1951, pp. 146-160, «Of amputations».

93. MORATINOS PALOMERO, P. y PÉREZ GARCÍA, J.M., *Op. cit.*, p. 83.

94. Acerca del problema médico de las ballestas y otros tipos de esta 'clase inferior de la artillería' —incluso en el siglo XIX— véase BURNS, R.I., «The medieval crossbow as surgical instrument: an illustrated case history», en su *Moors and Crusaders in Mediterranean Spain. Collected Studies*. London, 1978, cap. VII, que se publicó primero en el *Bulletin of the New York Academy of Medicine*, 48 (1978), pp. 983-998. También véase PARKER, G., *The Army of Flanders*, p. 168.

95. MORATINOS PALOMERO, P. y PÉREZ GARCÍA, J.M., *Op. cit.*, pp. 82-83; GARRISON, F.H.: *Notes on the History of Military Medicine*. Hildesheim, 1970 (reproducción de *The Military Surgeon*, 1921-1922), pp. 110-117, y 127-129; PARÉ, *Op. cit.*, pp. 130-142, «Of wounds made by gunshot, other fie-rie engines, and all sorts of weapons», que incluye el famoso relato de su descubrimiento.

cardenillo (cobre quemado) y verdete; luego, después de emplear ungüentos de minio y albayalde, se purgaba al paciente, y se le daba alimentos nutritivos<sup>96</sup>.

Un noble toledano, don Juan de Silva, nos ha dejado un relato vivo del tratamiento de una herida de arma de fuego. Siendo embajador de Felipe II en la corte portuguesa, acompañó al rey portugués Sebastián en su cruzada en el norte de África. En la batalla de Alcazarquivir el día 4 de agosto de 1578 recibió una «considerable herida de arcabuz en el brazo izquierdo»<sup>97</sup>. Primero, escribió desde Gibraltar a fines del año 1578 (unos cinco meses después de haber recibido el arcabuzazo):

«Aquí en Gibraltar me ha dado el brazo lugar a levantarme algún rato del día. Tengo en él siete heridas que los cirujanos han hecho necesariamente, porque en todas aquellas partes se apostemó por los trabajos y mala cura que pasé en los primeros quarenta días. Cuatro heridas de éstas van ya con parches y casi cerradas; tres que están en la propia junta del codo son tan rebeldes que dos dellas muy pequeñas resisten de manera a la medicina que ha dos meses que ningún remedio basta a sanallas; otra que está en la sangradura lleva camino de sanar en quince días; mas aquellas dos que digo me entretienen y dan tanta pena y dolor que temo que hasta el buen tiempo no se han de querer cerrar y que sea menester algún poco de sudor o de fuego para sanarlas, porque no quede cosa por probar en la cirujía»<sup>98</sup>.

Luego, mes y medio después, desde Sevilla, proporcionó más noticias de la condición de su brazo, contando como:

«Estando a punto para partir a las 8, [...] se me descubrió un hueso y a punto de salir por aquella llaguilla que tractava de cerrar, no quedando en ella lugar abierto por donde cupiese una lanteja, y el hueso era tan grande que parecía imposible caber, sino por un gran agujero, y tratando el día siguiente de dilatar la herida con esponjas y con otros artificios, aviendo en todo dificultad, començó el çirujano a tirar dél con la mano y abrióle camino y salió fuera. Es tan ancho como una pulgada y de tres dedos de largo, fue gran merced de dios descubrielle y sacalle con poco daño, aunque con mucho dolor. El propio día por otra llaga que tengo en la sangradura salió otro hueso sin pena ninguna, quedóme una gran llaga en el codo, que en estos pocos días se a cerrado

96. *Ibid.*, p. 83. Por la información obtenida en las cuentas de los pagadores del ejército y cartas e informes pasados al Consejo y Juntas de Guerra, parece claro que los boticarios proveían medicinas y drogas a los hospitales y a los cirujanos de los ejércitos que operaban en la Península, y que los hospitales alimentaban a los enfermos con los 'regalos' considerados necesarios para su cura. Véase, por ejemplo, AGS (C)ontaduría (M)ayor de (C)uentas, 3ª época, leg. 601, que incluye las cantidades pagadas en 1645 a un boticario, vecino de Badajoz, que proveía medicinas y drogas a los hospitales del ejército de Extremadura.

97. SALAZAR Y CASTRO, L.: *Historia genealógica de la Casa de Silva*. Madrid, 1685, p. 521, citado en BOUZA ÁLVAREZ, F., «Corte es decepción. Don Juan de Silva, conde de Portalegre», en MARTÍNEZ MILLÁN, J. (ed.): *La Corte de Felipe II*, Madrid, 1995, p. 451-502, p. 472-473. En 1579 don Juan heredó por vía de su mujer portuguesa el condado de Portalegre.

98. CODOIN, XL, pp. 99-100, citado en BOUZA ÁLVAREZ, F., *Op. cit.*, p. 473.

y se puede tener por sana [...]. Estando desconfiado y descuydadosísimo de hallar la pelota, me fuy un día destos a tomar el pulso y halléla en aquel propio lugar en la parte ynterior del braço entre los músculos, un dedo más arriba de la coyuntura de la mano. Es cosa admirable que aya caminado desde junto al hombro hasta meterse en este lugar sin averla sentido partir ni caminar ni parar»<sup>99</sup>.

A pesar de sus heridas, Don Juan tuvo suerte de sobrevivir. Aunque el brazo no se le amputó, quedó inutilizado y se le puso el apodo de «el manco» (tal como su coetáneo más famoso, Miguel de Cervantes, que fue herido y capturado en la batalla de Lepanto). Sin embargo, don Juan fue herido en el brazo y, siendo aristócrata, es probable que le atendieran prontamente después de terminar la batalla; luego en España podría permitirse pagar los honorarios de un médico y cirujano. Don Luis de Requesens, Capitán General del ejército de Flandes, nos ofrece alguna idea de la suerte de los menos afortunados, cuando escribió en 1575 que muchos de sus soldados eran heridos, y que «la mayor parte de las heridas son de picas o puñetazos, y se curarán pronto, aunque también hay muchos con arcabuzazos, y morirán»<sup>100</sup>.

En cuanto a los hospitales militares, se ocupaban tanto de los que enfermaban —de los que sucumbían a las enfermedades endémicas y epidémicas tales como el tabardillo, la sífilis, o la peste— como de los heridos de las batallas. Si, como afirma John Hale, murieron la mitad de los soldados europeos, la mayoría de ellos pereció a causa de las bacterias más que de las balas<sup>101</sup>. Incluso antes de que la lucha comenzara entre los portugueses y españoles, en 1641 el Consejo de Guerra en Madrid recibió una petición de crear un hospital para curar a los soldados que se juntaban en Extremadura, y que ya estaban cayendo enfermos<sup>102</sup>. Tres meses más tarde, la Junta de Ejecución en Madrid mandó que los frailes de la orden de San Juan de Dios crearan un hospital en la ciudad de Mérida, la primera plaza de armas del ejército de Extremadura. Para cada enfermo, el hospital recibiría dos reales y medio al día (más del doble de la paga diaria de un soldado), y sería provisto de un médico y un boticario<sup>103</sup>.

No obstante, es probable que pocos soldados españoles llegasen a ser atendidos por un cirujano experto, o que entrasen en un hospital, tal como ocurrió en el caso de los marineros y soldados ingleses que lucharon en la flota inglesa mediterránea durante la guerra de 1702-1713<sup>104</sup>. De hecho, el

99. Carta escrita el 16 de febrero de 1579, citado en *ibíd.*, p. 474.

100. Citado en PARKER, G., *The Army of Flanders*, p. 168.

101. HALE, J.R., *Op. cit.*, p. 120. Corvisier también afirma que la batalla no era la principal causa de la muerte; CORVISIER, A., *Op. cit.*, pp. 173-174.

102. AGS, GA, leg. 1406, s/f., carta, 25.I.1641.

103. AGS, GA, leg. 1375, s/f, consulta de la Junta de Ejecución, 5.III.1641. A cada soldado, se le descontaba un real cada mes para pagar los gastos de los hospitales —no era nada más que un seguro médico.

104. ALSOP, J.D., «Sickness in the British Mediterranean Fleet: the *Tiger's* journal of 1706», *War and Society*, 11, 1993, pp. 57-77.

número de médicos y cirujanos que ejercían en los ejércitos era bastante pequeño: en 1572, en el ejército que iba a Argelia que se suponía consistiría en 30.000 soldados de infantería, 600 de caballería y 4.000 gastadores sólo había cuatro médicos, cuatro boticarios y 25 cirujanos —un promedio de un cirujano por cada 1.385 soldados, y un médico por cada 8.650 soldados<sup>105</sup>. Por eso, cada una de las compañías de infantería de los ejércitos reales (que generalmente en el siglo XVI estaban compuestos de 250 soldados) tenía un barbero-cirujano; eran menos cualificados y, sin duda, no disponían de los mismos recursos de instrumentos quirúrgicos y medicamentos, pero eran más asequibles. Pasando rápidamente a 1661, se nota un mejoramiento en la proporción de los médicos y cirujanos en el ejército de Extremadura, que se componía de unos 15.000 soldados: había cinco médicos, un protomédico, un maestre médico, un cirujano mayor del ejército, otro de los hospitales y nueve cirujanos —un médico por cada 2.142 soldados, y un cirujano por cada 1.363; también había 12 practicantes y sangradores. Además, cada trozo de caballería tenía su cirujano mayor. En cuanto a los hospitales del ejército, había unas 2.000 camas —una por cada 75 soldados<sup>106</sup>. Dada la bajísima proporción de médicos y cirujanos a soldados, queda bastante claro que la primera asistencia médica que recibían los soldados era la de sus camaradas, seguida de la de los cirujanos-barberos de las mismas compañías.

##### 5. ASISTENCIA ESPIRITUAL

Un estudio de la asistencia sanitaria no sería completo sin incluir la asistencia espiritual —al fin y al cabo, no es pura coincidencia que el vicario general de los hospitales fuera generalmente un religioso.

La obligación de cada cristiano de los siglos XVI y XVII era de esforzarse por lograr la salvación de su alma y prepararse para la hora de la muerte. Antes de morir, todos tenían que llamar al sacerdote para que les administrara tres sacramentos indispensables para el último viaje: confesión, comunión y extremaunción<sup>107</sup>. Además, para poder organizar los ritos funerarios y para

105. ROLDÁN GONZÁLEZ, E., «De la farmacia medieval a la castrense del XV y XVI», en *La Organización Militar*, pp. 85-89 y 87-88.

106. Diez mil de infantería y cinco mil de caballería, según don Luis de MENESES (*Op. cit.*, t. II, p. 329). También había un boticario. En 1660, para una tropa anticipada de 24.000 soldados, había 1 cirujano mayor, 4 cirujanos, 1 protomédico, 1 médico, 4 barberos, 8 enfermeros, 1 boticario, y 50 camas —1 médico para cada 12.000 soldados, 1 cirujano para cada 4.800 de ellos, y una cama para cada 480 soldados. En contraste, en medio de la campaña de 1643, el capitán general del ejército de Extremadura se quejó de que el ejército no tenía médicos ni cirujanos porque la provincia no tenía personal cualificado, y pidió que la Junta de Guerra en Madrid le mandara un cirujano experimentado. La Junta sólo podía aconsejarle utilizar a los practicantes de la provincia hasta que le buscara y enviara un médico y un cirujanos. AGS, GA, leg. 1463, JGE, 15.VII.1643.

107. EIRE, C.M.N.: *From Madrid to Purgatory. The Art and Craft of Dying in Sixteenth-century Spain*. Cambridge, 1995, pp. 29-32; véase también MARTÍNEZ GIL, F.: *Muerte y sociedad en la España de los Austrias*. Madrid, 1993.

poder decir las misas para la salvación de su alma, la Iglesia obligaba a todos los adultos a hacer testamento antes de morir<sup>108</sup>. La muerte repentina producía espanto porque podía impedir que el individuo testara y privarlo de recibir los últimos sacramentos<sup>109</sup>.

Aunque la muerte podía, por supuesto, sorprender a cualquiera en cualquier momento a causa de una enfermedad repentina o por las epidemias, un accidente o actos violentos, los que realmente estaban expuestos a la muerte constantemente eran los soldados, más aún en una época de guerras continuadas<sup>110</sup>. Aislados en el campo de batalla o en el asedio de una ciudad, los soldados raramente podrían recibir los últimos sacramentos y la moral de su ejército se vendría abajo ante esa perspectiva, a no ser por la decisión de las autoridades militares españolas de nombrar un capellán para cada compañía del ejército regular, tanto en infantería como en caballería<sup>111</sup>. Así conseguían servicios religiosos regulares, y sostener con ellos la moral de la tropa. Era obligación del capellán decir misa antes de cada batalla y, al final de la lucha, administrar los sacramentos a los moribundos en el campo de batalla o en las líneas sitiadas. Sin embargo, algunos capellanes sin escrúpulos podían influir en los soldados moribundos para que les nombrasen sus herederos universales<sup>112</sup>. También tenían una posición muy adecuada para hacerse con joyas u otros objetos de valor de los heridos y muertos a los que atendían.

Para tener la seguridad de que no morirían sin haber hecho testamento, los oficiales de los ejércitos regulares y las milicias frecuentemente testaban ante el notario de su pueblo antes de irse a la guerra<sup>113</sup>. Otros, como el capitán Juan de Estrada, añadían un codicilo a su testamento por medio de un

108. EIRE, C.M.N., *Op. cit.*, pp. 19-24; TESTÓN NÚÑEZ, I., «El hombre cacereño ante la muerte: testamentos y formas de piedad en el siglo xvii», *Norba*, IV, 1983, pp. 371-382, esp. 374. Una razón más cínica podía haber sido el evitar la competencia entre las diferentes iglesias parroquiales, monasterios y conventos para ser los beneficiarios de los testamentos (y recibir pagos monetarios) por los servicios de misas y entierros: para los ricos, esas misas eran costosas, y proveían a la orden religiosa beneficiada una sustancial entrada de dinero. Para verificación de esto, RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, A., «Morir en Extremadura. Una primera aproximación», *Norba*, I, 1980, pp. 279-297, esp. 289-291. Hay numerosos testamentos en los archivos notariales de la época; los libros de difuntos de las parroquias especifican cuando un individuo ha testado.

109. MARTÍNEZ GIL, F., *Op. cit.*, pp. 140-149.

110. Desafortunadamente, las más recientes monografías sobre la muerte —las de Martínez Gil y Eire— omiten la muerte de los soldados, presumiblemente porque sus fuentes de información (los archivos de Toledo y Madrid) quedaron demasiado alejados de los campos de batalla de la Península.

111. Hay ejemplos en MANERU LÓPEZ, J. y CÁMARA FERNÁNDEZ, C., *Op. cit.*, pp. 179-189.

112. Hay evidencias de este fenómeno en Flandes, donde un capellán rehusó escuchar la confesión de un soldado o de escribir su testamento a no ser que se dedicara para él una herencia importante. Véase PARKER, P., *The Army of Flanders*, p. 172.

113. Véase, por ejemplo, (A)rchivo (H)istorico (P)rovincial de (B)adajoz, Escribano Juan Romo (Mérida), 1640, s/f., testamento de don Fernando de Toledo, capitán de una compañía de milicia de Mérida y su partido, con fecha de 30 agosto de 1640, «por quanto está de proximo en orden a lo dispuesto por SM a salir con la dicha compañía viernes 31 ... si Dios fuere servido de que en la presente ocasión fallezca y que se sepa su virtud y bien procedimiento ...».

notario en las ciudades en las que se alojaban; el capitán Estrada había hecho testamento con un notario de Sevilla, y añadió un codicilo en Mérida, justo antes de empezar la campaña con el ejército de Extremadura en 1645<sup>114</sup>. Sin embargo, otros oficiales reaccionaron como don Pedro de Mendoza y Guevara, maestro de campo del ejército de Extremadura, natural de Badajoz y regidor de la misma ciudad, que hizo testamento sólo cuando se encontró realmente enfermo, en Mérida donde estuvo destacado<sup>115</sup>.

Así era como los oficiales se preparaban para la muerte. Pero, ¿qué pasaba con los soldados rasos? Es probable que hiciesen testamento sólo cuando la muerte se presintiera cerca, tal como un joven soldado que servía en una compañía y que vino de Murcia para luchar contra los portugueses. Este soldado enfermó e hizo su testamento en el hospital del Convento de Nuestra Señora de la Piedad en Mérida. Pidió que se le enterrase en la iglesia del mismo hospital, dejando a cambio al hospital como su heredero universal, especificando que, con el dinero de la venta de una casa, y parte de otra que poseía en Alcazar, el hospital lo gastase en curar enfermos<sup>116</sup>.

## 6. LA VIOLENCIA

Aunque a veces al soldado, sus contemporáneos le tenían lástima, la mayoría de las veces la gente le vilipendiaba, considerándole un sinvergüenza inmoral que sucumbía siempre a la tentación de apostar, beber, blasfemar, fornicar y olvidar que Dios le esperaba en la batalla<sup>117</sup>. Es más, parecía que una cultura de violencia penetraba la sociedad militar tanto en el campo de batalla como fuera de él. A veces, la violencia que el militar asestaba hacia el combatiente enemigo la dirigía con igual vehemencia a sus compañeros y, sobre todo, a los civiles —ya fueran vecinos, compatriotas, o enemigos.

Los encuentros militares del periodo moderno eran de muchos tipos; para el soldado y escritor francés, Blaise de Monluc, no eran más que una serie de «luchas, encuentros, escaramuzas, emboscadas, y batallas ocasionales, asedios menores, asaltos, escaladas, capturas y asaltos de ciudades»<sup>118</sup>. El tipo de

114. Sus padres eran naturales de Oviedo, en el Principado de Asturias. AHPB, Escribano Juan Romo Trujillo (Mérida) 1645, s/f., codicilo con fecha 18 de septiembre de 1645. Iba a salir en campaña ese mismo día.

115. También es posible que ya hubiese testado. AHPB, Escribano Diego Romo Trujillo (Mérida) 1662, s/f., testamento con fecha 22 de noviembre de 1662. Uno de los testigos era boticario, quizás el mismo que había preparado sus medicamentos.

116. AHPB, Escribano Cristóbal Fernández Sirgado (Mérida), 1659, s/f., testamento con fecha 26 de febrero de 1659.

117. En 1572 el francés Pierre Boaistuau describió a los que escogieron y se dedicaban a la lucha como gente que llevaba «una vida trágica y servil ... que es tan austera y rigurosa que las bestias lo miran con horror». Citado por HALE, J.R., «Sixteenth-century explanations of war and violence», en su *Renaissance War Studies*. London, 1983, pp. 342 y 347.

118. Citado en G. Parker, *The Military Revolution*, p. 41.

arma que utilizaban en estos encuentros abarcaba las últimas armas de fuego y artillería de campo, además de piedras y porras<sup>119</sup>. Los soldados castellanos que defendieron la plaza fuerte fronteriza de San Martín en Extremadura contra los portugueses en 1641 pelearon casi cuerpo a cuerpo —los de dentro con largas picas y con bocas de fuego, y los de fuera con diversas armas y hasta con piedras y artificios de fuego, lanzando desde las alturas de los muros una lluvia de piedras que herían a los sitiadores con gran ventaja. Este combate —como muchos otros— fue obstinado y sangriento, y duró un día entero; al día siguiente, los portugueses levantaron el cerco, y se retiraron a Elvas, dejando el fuerte en manos de los castellanos<sup>120</sup>. En situaciones como ésta, cuando los atacantes no tenían ningún tipo de artillería, las armas naturales eran frecuentemente las únicas disponibles para una parte de los combatientes.

Aunque al cabo de una acción militar debía de finalizar la licencia del soldado para practicar la violencia, frecuentemente los vencedores no tenían ninguna consideración con los vencidos. Durante la guerra de 1640 a 1668, y sobre todo en la primera fase de la «guerra pequeña» entre 1640 y 1658, se nota que con frecuencia los vencedores de las escaramuzas —ya fueran castellanos o portugueses— mataban a todos los soldados vencidos, tanto los rasos como los oficiales, que no conseguían huir<sup>121</sup>. A veces, los vencedores se dedicaban a la matanza cruel de los vencidos o a la mutilación de los mismos, ya estuvieran vivos o muertos<sup>122</sup>. En Cataluña entre 1640 y 1652, entre los prisioneros hechos en batalla, algunos eran asesinados. A veces servía como ejemplo de lo que podía pasar a otros si no se rendían, particularmente aquellos que rehusaban capitular durante un asedio<sup>123</sup>.

119. En la guerra civil inglesa, los *clubmen* que se oponían tanto a los Royalists como a los Roundheads, utilizaban porras, tal como sugiere su nombre en inglés. HUTTON, R., *Op. cit.*, pp. 156-165.

120. ESTÉBANEZ CALDERÓN, S., *Obras completas*, p. 30.

121. En noviembre de 1645, por ejemplo, de los 800 infantes portugueses que tropezaron con una tropa castellana, 17 se escaparon, y 143 quedaron prisioneros, mientras que 640 de ellos fueron degollados. MHE, t. XVII, pp. 190-193, carta de 3.XI.1645.

122. AGS, GA, leg. 1750, s/f., carta de 25.III.1650, «... A don Francisco de Amezquita le cortaron el instrumento de la naturaleza casi bibo, al teniente de don Juan Cid le cortaron las orejas después de muerto, a otro soldado de Fernando Alonso Bibo llegó a Ceclavin con las orejas cortadas, mataron un ayundante del maestre de campo, el qual después de muerto le picaron y le pusieron aspado en un galapero, y a otro de la cavallería dos alférezes de cavallos con más hasta catorze soldados sin otros heridos, que dejó, por incurables, de que se tomó toda esta razon ... a un soldado de asillas le dieron muchas heridas, y echando cantidad de pólvora en el suelo lo bolaron bibo ...».

123. Véase, por ejemplo, SENABRE, J.: *La acción de Francia en Cataluña en pugna por la hegemonía de Europa (1640-1659)*. Barcelona, 1956, p. 115, la muerte de 600 prisioneros que se rindieron en Cambrils; pp. 118-119, la muerte por armas de fuego de todos los catalanes que se rindieron; y p. 114, la horca de la mayor parte de los prisioneros civiles para dar un ejemplo a los que resistían.

La violencia entre los propios soldados era considerable. Donde más probabilidad había de duelos y más peligro, era en los ejércitos<sup>124</sup>. La violencia se infiltraba en todos los rangos, y los desafíos abundaban. En el corto período de mando al comienzo de la guerra contra Portugal en 1640, el conde de Montreyy sufrió más de un atentado a su propia vida por parte de los soldados, y contó con la muerte del marqués de Toral, un soldado viejo y experimentado, al intentar apaciguar una reyerta ocasionada entre sus propias tropas<sup>125</sup>. También los ejércitos portugueses que luchaban contra los españoles estaban inundados de violencia interna<sup>126</sup>. Muchos encuentros se producían entre unidades enteras, tal como ocurrió en 1641 cuando un contingente de soldados de presidios de la ciudad de Trujillo tuvo un encuentro violento en El Escorial con una compañía de infantería que estaba alojada en la villa<sup>127</sup>. Sobre todo, había encuentros entre soldados españoles y las de «naciones», y hasta se producían enfrentamientos durante la lucha, ante todo sobre cuestiones de precedencia en la batalla<sup>128</sup>.

Sin embargo, por encima de todo, el soldado era considerado como una amenaza a la sociedad, puesto que iba armado, estaba habituado a la violencia, y vivía por y para ella, y su primer objetivo era matar. Casi todas las guerras en la Península producían actos violentos por parte de los soldados hacia la población y las autoridades civiles, y las fuentes —tanto de los archivos como literarias— son abundantes. En la segunda guerra de las Alpujarras, las tropas de los bandos, cristianos y moriscos, cometieron actos violentísimos contra los civiles (y por parte de los moriscos, contra los religiosos)<sup>129</sup>. Por otra parte, en *El Alcalde de Zalamea* —obra escrita por Pedro Calderón de la Barca después de haber participado en la guerra de Cataluña entre 1640 y 1642, y que se sitúa en Extremadura en 1580 durante el tránsito de las tropas del duque de Alba a Portugal— vemos evidencias de las tropelías que cometieron los soldados cuando se alojaban en las casas de los civiles —la violación de mujeres, y encuentros con los campesinos<sup>130</sup>. De hecho, la necesidad

124. Los artículos de guerra de estados y generales prohibían continuamente el duelo y los desafíos que llevaban al mismo, y proveían métodos alternativos para solucionarlos, CLARK, G.N.: *War and Society*. Cambridge, 1958, pp. 38-39.

125. ESTÉBANEZ CALDERÓN, S., *Obras completas*, p. 26. Véase también CORTÉS CORTÉS, F.: *Militares y guerra en una tierra de frontera. Extremadura a mediados del s. XVII*. Mérida, 1991, p. 11.

126. Por ejemplo, CORTÉS CORTÉS, F.: *Guerra e Pressão Militar nas Terras de Fronteira 1640-1668*. Lisboa, 1990, p. 78. En este caso, se trataba de un capitán de infantería asesinado de un pistoletazo por su alférez o un sargento.

127. AMT, 1-3-91, Acuerdos, 31 de mayo de 1641, fols. 62v-63r.

128. Por ejemplo, acerca de un encuentro entre dos tercios del ejército de Extremadura, el de Granada y el de irlandeses, véase CORTÉS CORTÉS, F., *Militares y guerra*, p. 10. Sobre uno entre tropas autóctonas y extranjeras en Portugal, RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, A., «Guerra, miseria y corrupción», p. 610; y acerca de uno entre tres tercios de milaneses y tres compañías de caballería que ocasionó algunas muertes en la ciudad de Mérida donde se encontraban alojados, AMM, Acuerdos, fol. 82, 10.VI.1661.

129. HURTADO DE MENDOZA, D., *Op. cit.*, pp. 39 y 70-71.

130. CALDERÓN DE LA BARCA, P.: *El Alcalde de Zalamea*. Ed. de P.N. DUNN, Oxford, 1966. Para un ejemplo de las tropelías acometidas en los alojamientos, véase AMT, 1-3-107, Acuerdos, 10.IV.1657, fol. 65v.

de obtener alimentación y alojamiento de una población civil generalmente indefensa, y poco dispuesta a hacerlo, dio por resultado que los soldados les tratasen a los civiles de la misma manera violenta que a los civiles extranjeros o enemigos —hecho que notaron los consejeros en Madrid<sup>131</sup>. De igual forma, para suministrar sus necesidades de dinero y comida, y con la participación o aprobación de los comandantes, algunos destacamentos militares asaltaron tesorías regionales de los impuestos reales, junto con almacenes de granos de los municipios, y amenazaron las autoridades civiles<sup>132</sup>.

Una de las principales características del combate en la Península de la edad moderna fue la mezcla de los soldados profesionales o regulares con los milicianos —o sea, de los militares con los civiles (que se convirtieron en civiles-militares). La progresiva profesionalización y paulatina separación y aislamiento de los militares se aplazaría hasta épocas posteriores<sup>133</sup>. Aunque el mando central esperaba que prevaleciese la ética militar de la lealtad, disciplina y sacrificio, en realidad, eran el interés individual y el particularismo que continuaban influyendo en el comportamiento de los soldados, en el control de los comandantes, y en los sucesos ocurridos en las batallas y campañas.

131. Véase, por ejemplo, WHITE, L., «Actitudes civiles», p. 490.

132. White, L., *War and government*, pp. 285 y 311-312; VALLADARES, R., *La guerra olvidada*, pp. 40-41.

133. CORVISIER, A., *Op. cit.*, pp. 171-172. Sobre el ejército de los Borbones del siglo XVIII, véase BORREGUERO BELTRÁN, C.: *El reclutamiento militar por quintas en la España del siglo XVIII*. Valladolid, 1989; y su «Carlos III y el reemplazo anual del ejército», en *Actas del Congreso Internacional sobre Carlos III*, t. I, Madrid, 1989, pp. 487-494; CONTRERAS GAY, J.: *Las milicias provinciales en el siglo XVIII. Estudio sobre los regimientos de Andalucía*. Almería, 1993; ANDÚJAR CASTILLO, F., «Aproximación al origen social de los militares en el siglo XVIII (1700-1724)», *Cronica Nova*, 10, 1979, pp. 5-31; MARCHENA FERNÁNDEZ, J.: *Oficiales y soldados en el Ejército de América*. Sevilla, 1983, y su «El Ejército de América: el componente humano», *Revista de Historia Militar*, XXV, 1981, pp. 119-154.